

Ciudad Victoria, Tamaulipas, viernes 4 de febrero de 2011.

C. SUSANA BOETA GONZÁLEZ:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44, segundo párrafo, y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en respuesta a su solicitud enviada a nuestro correo electrónico, mediante la cual requiere que se le informe sobre inversión extranjera, detalla por municipios y por sector económico, de 1999 al 2010; al efecto, le respondemos que este Instituto carece de la información requerida por no ser del ámbito de su responsabilidad.

Sin embargo, le orientamos para que formule su petición ante la Responsable de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo que aparece en el portal de Internet del Gobierno del Estado de Tamaulipas, ante quien podrá solicitar la información que desea:

Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

C.P. Mónica González García.

Responsable de la Unidad de Información Pública.

Torre de Gobierno 10º Piso, Cd. Victoria, Tamaulipas.

Teléfono (834)-318-95-00

Correo Electrónico: sdet@tamaulipas.gob.mx

Horario de Atención: De lunes a viernes de las 9:00 a.m. a las 14:00 p.m.

<http://www2.tamaulipas.gob.mx/gobierno/linformacion/solicitud/default.asp>

Sin otro particular, nos reiteramos a sus órdenes.

ATENTAMENTE:



LIC. LUIS SALDAÑA ROMO

Titular de la Unidad Jurídica y de Información Pública del

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 1002, esquina con Abasolo, Zona Centro,

C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 112

Correo electrónico: atencion.alpublico@itait.org.mx

Horario de Atención: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo